Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 3490 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076561).-

PARANÁ; 15 NOV 2010

VISTO:

La Resolución N° 3322 C.G.E. de fecha 28 de Octubre de 2010, mediante la cual se aprueba el Diseño Curricular del Nivel de Educación Secundaria de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Educación Secundaria solicita se efectúen correcciones en los cuadros correspondientes a la Estructura Curricular de los Bachilleratos con Orientación en Arte, en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación, Economía y Administración;

Que a los fines de regularizar dicha situación corresponde la rectificación parcial de la precitada norma;

Que tomado conocimiento la Titular del Organismo requiere el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Rectificar parcialmente el ANEXO de la Resolución N° 3322 C.G.E. de fecha 28 de Octubre de 2010, en lo que respecta a los Cuadros correspondientes a los Bachilleratos con Orientación en Arte, en Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación, Economía y Administración, conforme el Anexo que forma parte de la presente.-

ARTICULO 2°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Educación de Gestión Privada, Dirección de Educación Superior, Direcciones Departamentales de Escuelas, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Coordinación de Informática y Sistemas, Centro de Documentación e Información Educativa, y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Secundaria a sus efectos.-

/Nm

ES COPIA

Sra. Vanesa L. Depredink
Jefa de Depto. Redacción y Verificación
Dirección de Despacho

Prof. GRACIELA BAR
PRESIDENTE
Consejo Gral. de Educación
de Entre Ríos

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 3490 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076561).-

ANEXO

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN ARTE

AREA DE FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR/DISCIPLINA	CICLO BÁSICO			CICLO ORIENTADO		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	5	5	5	5	4	4
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	5	5	5	5		
	LITERATURA LATINOAMERICA					4	
	LITERATURA ARGENTINA						4
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
LENGUA EXTRANJERA	LENGUAS EXTRANJERAS	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	4	4			
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN					2	
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HISTORIA	3	3	3	2	2	2
	GEOGRAFÍA	3	3	3	2	2	2
	ECONOMÍA				2		
	FILOSOFÍA					3	
	PSICOLOGÍA				3		
CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	3	3	3	2	2	
	FÍSICA Y QUÍMICA	3	2	2			
	FÍSICA				2	2	
	QUÍMICA				2	2	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	2	2	2	2		
	ARTES VISUALES	2	2	2	2		
ARTE	CULTURAS y ESTETICAS CONTEMPORANEAS				2		
	LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL I					2	
	LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL II						3
	LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL I					2	
	LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL II						3
	TEATRO					3	
	LENGUAJE CORPORAL Y DANZA						3
	PRODUCCION MULTIMEDIAL EN LENGUAJES ARTÍSTICOS						3
	PRODUCCIONES ARTÍSTICAS INTEGRADAS						4
Horas para todas las Orientaciones	PRÁCTICAS EDUCATIVAS: 2 h frente alumnos y 4 horas extracurriculares						2
	TOTALES	36	37	37	39	38	38

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 3490 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1076561).-

BACHILLER CON ORIENTACION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AREA DE FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR/DISCIPLINA	CICLO BÁSICO			CICLO ORIENTADO		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	2	2	2	2		
	ARTES VISUALES	2	2	2	2		
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	5	5	5	5	4	4
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	5	5	5	5		
	LITERATURA LATINOAMERICA					4	
	LITERATURA ARGENTINA						4
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
LENGUA EXTRANJERA	LENGUAS EXTRANJERAS	3	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA					3	
	PSICOLOGÍA				3		
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	4	4			
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN					2	
CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	3	3	3	2	2	
	FÍSICA Y QUÍMICA	3	2	2			
	FÍSICA				2	2	
	QUÍMICA				2	2	
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HISTORIA	3	3	3	3	3	4
	GEOGRAFÍA	3	3	3	3	3	4
	ECONOMÍA				2		
	GEOGRAFÍA AMBIENTAL						2
	SOCIOLOGIA						3
	DERECHO					2	
	ECONOMÍA II					3	
	FILOSOFIA II						3
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN						4
Horas para todas las Orientaciones	PRÁCTICAS EDUCATIVAS: 2 h frente alumnos y 4 horas extracurriculares						2
TOTALES		36	37	37	39	38	38

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 3490 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076561).-

BACHILLER CON ORIENTACION EN COMUNICACIÓN

AREA DE FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR/DISCIPLINA	CICLO BÁSICO			CICLO ORIENTADO		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	2	2	2	2		
	ARTES VISUALES	2	2	2	2		
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	5	5	5	5	4	4
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	5	5	5	5		
	LITERATURA LATINOAMERICA					4	
	LITERATURA ARGENTINA						4
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
LENGUA EXTRANJERA	LENGUAS EXTRANJERAS	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	4	4			
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN					2	
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HISTORIA	3	3	3	2	2	2
	GEOGRAFÍA	3	3	3	2	2	2
	ECONOMÍA				2		
	FILOSOFÍA					3	
	PSICOLOGÍA				3		
CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	3	3	3	2	2	
	FÍSICA Y QUÍMICA	3	2	2			
	FÍSICA				2	2	
	QUÍMICA				2	2	
COMUNICACIÓN	CULTURA Y COMUNICACIÓN				2		
	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I Y II					4	2
	PRACTICAS COMUNICACIONALES I Y II					3	6
	OPINION PUBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN						4
	COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGIAS						4
Horas para todas las Orientaciones	PRÁCTICAS EDUCATIVAS: 2 h frente alumnos y 4 horas extracurriculares						2
TOTALES		36	37	37	39	38	38

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 3490 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1076561).-

BACHILLER CON ORIENTACION EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

AREA DE FORMACIÓN	ESPACIO CURRICULAR/DISCIPLINA	CICLO BÁSICO			CICLO ORIENTADO		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	MÚSICA	2	2	2	2		
	ARTES VISUALES	2	2	2	2		
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	5	5	5	5	4	4
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	5	5	5	5		
	LITERATURA LATINOAMERICA					4	
	LITERATURA ARGENTINA						4
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
LENGUA EXTRANJERA	LENGUAS EXTRANJERAS	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	2	4	4			
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN					2	
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HISTORIA	3	3	3	2	2	2
	GEOGRAFÍA	3	3	3	2	2	2
	ECONOMÍA				2		
	FILOSOFÍA					3	
	PSICOLOGÍA				3		
CIENCIAS NATURALES	BIOLOGÍA	3	3	3	2	2	
	FÍSICA Y QUÍMICA	3	2	2			
	FÍSICA				2	2	
	QUÍMICA				2	2	
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	MICROECONOMIA					2	
	MACROECONOMIA						3
	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN				2		
	TEORIA Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES I Y II					2	3
	PRINCIPIOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD					3	
	SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE						4
	DERECHO COMERCIAL						3
	LEGISLACIÓN LABORAL Y PRÁCTICA IMPOSITIVA						3
Horas para todas las Orientaciones	PRÁCTICAS EDUCATIVAS: 2 h frente alumnos y 4 horas extracurriculares						2
TOTALES		36	37	37	39	38	38